

ANEXO



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

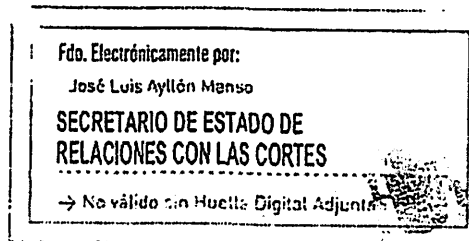
SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 46.310
06/06/2017 11:38

SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

EXCMO. SR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 178.2 del Reglamento del Senado, tengo el honor de remitir a V.E. informe de cumplimiento relativo a la Moción por la que se insta al Gobierno a transferir la sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas. (Ref. 662/2).

Madrid, 5 de junio de 2017



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO



INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A TRANSFERIR LA SANIDAD PENITENCIARIA A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (662/2).

"El Senado insta al Gobierno y a las Comunidades Autónomas a continuar avanzando en las negociaciones iniciadas en el año 2004 en el seno del Grupo de Trabajo Interministerial constituido al efecto y en el seno de las posteriores reuniones informativas bilaterales, con la finalidad de culminar el proceso de transferencia de la sanidad penitenciaria de manera inmediata, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud."

En relación con las cuestiones planteadas en el texto aprobado, se informa que el pasado 24 de marzo, el Secretario de Estado de Seguridad envió a todos los Consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas una invitación para iniciar las conversaciones sobre el proceso transferencial.

Hasta el momento se han interesado en el mismo las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Cantabria y Asturias, con las que se han tenido unos primeros contactos. Asimismo, ha declinado tratar este tema el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Aragón. En cuanto al resto de las Comunidades Autónomas, no se han pronunciado respecto al ofrecimiento hecho por escrito.

En este sentido, debemos señalar que la disponibilidad a iniciar, mantener y culminar este proceso por parte del Ministerio del Interior es absoluta.